



**Acta de Reunión I
Rendición de Cuentas 2018**

Primera reunión para la organización del proceso de Rendición de Cuentas SPPAT 2018

Fecha: 1 de febrero de 2019

Hora: 10h00

Lugar: Oficina de la Unidad de Comunicación Social SPPAT

Asistentes:

Funcionario	Delegado	Sumilla
Cristina Cabezas	Responsable del proceso	
Homero Andrango	Responsable de la publicación en el portal	
Mirtha Usiña	Delegada de la Dirección Financiera	
Roberto Valencia	Delegada del área Técnica	
Diana Rivera	Delegado de la Dirección Jurídica	

Orden del día:

1. Constatación de participantes
2. Revisión de Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018
3. Revisión de cronograma de actividades
4. Solicitud de información a las áreas para redacción de informe
5. Establecimiento de fechas tentativas para audiencia pública

Acciones y compromisos:

- Tras la revisión de la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, se informa al equipo de trabajo las fechas límites establecidas por el CPCCS para el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas. Todos aprueban cumplir las fechas previstas.
- Se aprueba el cronograma de trabajo para el cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas, el cual se adjunta a este documento.
- Se establece que las direcciones y unidades de acuerdo a lo solicitado por el Director Ejecutivo con Memorando Nro. SPPAT-SPPAT-2019-0003-M, de fecha 15 de enero de 2019, envíen la información para la elaboración del informe hasta el día lunes 4 de febrero del año en curso.
- Las fechas tentativas para realizar la audiencia pública del SPPAT ante la ciudadanía, se establece para el miércoles 19 o 27 de febrero.
- Se plantea publicar la información en la plataforma del CPCCS hasta el 29 de marzo de 2019 como fecha máxima.

Atentamente,

Unidad de Comunicación Social

Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito